

La presidenta de Red Eléctrica insiste en el Senado en situar el foco del apagón en las eléctricas

- Comisión de Investigación del Senado sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril de 2025. Beatriz Corredor, Redeia REE



La presidenta de Red Eléctrica insiste en el Senado en situar el foco del apagón en las eléctricas

Energías Renovables el periodismo de las energías limpias.

<https://www.energias-renovables.com/panorama/corredor-insiste-en-el-senado-en-situar-20260326>

Antonio Barrero F.

Jueves, 26 marzo 2026

La máxima responsable del operador del sistema eléctrico nacional, Beatriz Corredor, ha insistido este miércoles, en una comparecencia tensa en la Comisión de investigación del Senado sobre el apagón, en que ningún informe "imputa a Red Eléctrica ninguna acción, ninguna conducta ni ningún incumplimiento de ninguna normativa, ni durante ni después del apagón, que le llevarán al cero eléctrico". Al contrario, Corredor ha subrayado que otros actores que tenían que aportar seguridad al sistema a través del control de tensión (generación convencional, es decir, de Iberdrola, Endesa, Naturgy y compañía) "estaban absorbiendo menor reactiva de la que les impone la normativa (...), como se acredita en el informe [de Entso-E], cuando se dice el famoso parámetro Q,75%", ha añadido en alusión al indicador estadístico de cumplimiento de la potencia reactiva exigida a los generadores.

En su regreso a la Cámara Alta para ser cuestionada sobre el cero eléctrico, Corredor ha tenido que solicitar hasta en dos ocasiones el amparo al presidente de la Comisión al considerar que estaba siendo acusada de mentir en sus declaraciones y tras ser señalada por el senador popular Miguel Ángel Castellón como "señora del apagón", alusión, tras un pequeño receso, que fue retirada.

El senador Castellón le ha recordado a la presidenta de Redeia los diferentes audios entre operadores de Red Eléctrica y otras compañías en días anteriores y el propio día del apagón, audios que fueron facilitados a la Comisión el pasado lunes para su escucha o la lectura de su transcripción en una sesión de carácter reservado. Castellón ha interpelado a Corredor sobre ellos.

Y Corredor ha insistido en que esos audios ya se filtraron "hace meses" a la prensa y ha asegurado que son sesgados, considerando que "en absoluto son una prueba técnica de nada".

La presidenta de Redeia ha apelado en numerosas ocasiones al informe final del panel de expertos europeos, que, según ha subrayado, "coincide punto por punto con el relato de hechos que hizo el operador del sistema el 18 de junio".

"Todo lo demás son meras elucubraciones", ha dicho, añadiendo que Red Eléctrica ha colaborado "totalmente" con el panel de expertos y el resto de investigaciones abiertas.

Durante su comparecencia, Corredor ha indicado por otro lado que la oscilación de las 12.03 horas en una planta fue "la primera ficha del dominó" en el incidente, aunque aseguró que ella "jamás" ha dicho de qué central se trata. "Jamás he identificado ni la planta ni tampoco la subestación a la que esa planta evacúa potencia", dijo.

(Algunas fuentes han señalado que esa central sería un megaparque fotovoltaico de Iberdrola -Núñez de Balboa, 500 megavatios- ubicado en Extremadura, donde la compañía también cuenta con otras instalaciones de gran potencia, como la central nuclear de Almaraz).

El consejero delegado de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle, aseguró en todo caso hace unas semanas, también en comparecencia en el Senado, que Núñez de Balboa no estuvo en el origen del apagón, a la para que sostuvo que la causa fue "una sola": un error de planificación en los mecanismos de control de tensión, responsabilidad que atribuye al operador del sistema, Red Eléctrica de España (REE).

Ayer, muy al contrario, Corredor recalcó que está acreditado "en todos los informes que la programación del operador del sistema fue correcta (...). En todo momento se tomaron todas las medidas de seguridad y en todo momento, lo dice expresamente el panel de expertos, el criterio N-1 se cumplió. Lo que pasa es que hubo otros intervinientes en el sector eléctrico que no cumplieron".

La presidenta de Redeia ha insistido durante su comparecencia en varias ocasiones en que el operador del sistema "realizó los cálculos que hace cada día y que, como se ha acreditado, fueron correctos y en perfectos parámetros de seguridad". El acontecimiento del 28 de abril fue inédito, multifactorial e imprevisible", apuntó.

Además, al ser cuestionada por el senador de Vox Fernando Carbonell respecto a si se planteaba la dimisión de su cargo como un "gesto ético", Corredor esgrimió que "de los informes técnicos no se deduce ninguna responsabilidad por parte de Red Eléctrica".

"Red Eléctrica no incumplió ninguna normativa y no hay ninguna causa imputable a la compañía que presido que llevara al apagón", aseveró la presidenta de Redeia.

Respecto a la operación reforzada en que opera el sistema eléctrico desde el apagón, que estimó en un coste de unos 613 millones de euros, afirmó que estará en vigor "hasta que sea necesario".

Comparecencia de la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor, ante la Comisión de Investigación sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril de 2025 ([vídeo](#)).

Comparecencia de la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen Muñoz, ante la Comisión de Investigación sobre la interrupción del suministro eléctrico y de las comunicaciones el 28 de abril de 2025 ([vídeo](#)).

Informe de Entso-E sobre el apagón. **Grid Incident in Spain and Portugal on 28 April 2025. ICS Investigation Expert Panel Final Report**

Artículos relacionados

- REE no falló en el apagón; fallaron Iberdrola, Endesa y compañía
- REE insiste en que cumplió la normativa el día del apagón "como también era obligación del resto de los sujetos del sistema"
- La CNMC urge a reforzar la red ante un sistema eléctrico cada vez más complejo
- El apagón, como no te lo han contado (sobre el informe de REE)
- Así fue la comparecencia de la presidenta de REE en Senado

Comisión de Investigación sobre la interrupción del suministro eléctrico - 11 sept 2025.

Comparecencia de la presidenta de Redeia, Beatriz Corredor ([vídeo](#))

Todo sobre el apagón, en ER

- **Apagón del 28A: la secuencia que llevó al colapso ibérico** (informe preliminar septiembre de 2025 de Entso-E)
- El informe europeo sobre el apagón elude señalar culpables
- BlackRock, el gran hermano que todo lo ve en el sistema eléctrico nacional
- A propósito de un apagón me preguntaron desde Alemania y desde Rusia y desde Francia
- REE se ratifica: el apagón fue causado por operaciones no justificadas de las compañías eléctricas
- ¿Por qué se esconde el nombre de las centrales térmicas que debían funcionar ese día y no lo hicieron?
- El apagón, como no te lo han contado
- REE coloca en el foco del apagón a las compañías eléctricas (sobre el informe de REE)
- La culpa del apagón la tuvieron las centrales de gas natural (sobre el informe del comité ministerial)
- Iberdrola acusa a Red Eléctrica de propiciar el apagón por su gestión "temeraria y negligente"
- La patronal de las eléctricas se defiende del "daño reputacional" causado por REE
- Aagesen presenta el informe del apagón en la comisión de secretos oficiales del Congreso
- Iberdrola, Endesa y EDP descargan toda la responsabilidad del apagón en Red Eléctrica

• Y querían encasquetárselo a las renovables , un editorial ER